



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Córdoba, 21 de octubre de 2014

VISTO:

La solicitud efectuada por el Sr. Rector, la Sra. Vicerrectora y los Sres. Decanos de las 12 Facultades de la Universidad Nacional de Córdoba, en la reunión entablada en el día de la fecha, en cuanto a dejar sin efecto el Convenio Especifico de Cooperación suscripto entre la Facultad de Ciencias Agropecuarias y la Empresa Monsanto Argentina S.A.I.C. ante rumores de tomas por parte de activistas; y

CONSIDERANDO:

Que ante la posible "Toma" de las instalaciones del Rectorado y del Honorable Consejo Superior por parte los activistas que están en contra de la Empresa MONSANTO, se creyó conveniente adoptar medidas al respecto, como base para un entendimiento fructífero en pos del dialogo.

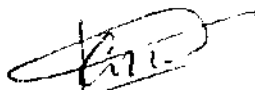
Que se tiene en cuenta que para el día 29 de Octubre del corriente año, el Honorable Consejo Directivo, mediante Resolución N° 722/14 aprobó realizar un Taller Interno de la Comunidad de la FCA-UNC (Docentes, No Docentes, Estudiantes y Egresados exclusivamente), con el objeto de debatir sobre la conveniencia del Convenio con la Empresa Monsanto Argentina S.A.I.C.

POR ELLO

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
RESUELVE:**

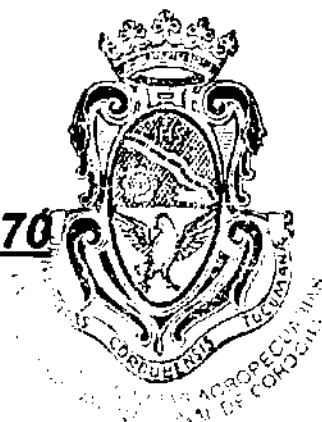
ARTICULO 1º: Dejar sin efecto la Resolución Decanal N° 680/14 y en consecuencia el Convenio Especifico de Cooperación suscripto entre la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Córdoba y la Empresa Monsanto Argentina S.A.I.C., atento a que el Honorable Consejo Directivo mediante Resolución del H.C.D. N° 722/14, dispuso la realización de un Taller Interno de la Comunidad, para el día 29 de Octubre del corriente año.


ARTICULO 2º: Dése cuenta al Honorable Consejo Directivo, Dese amplia difusión. Comuníquese a los Sres. Secretarios Directores de Departamento, Coordinadores de las Asignaturas, Directores de Área No Docente.


Ing. Agr. MSc. Jorge F. COSIANSI
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N°
E.D./

970




Ing. Agr. Juan Marcelo CONFRERÓ
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba